



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Grado en Maestro en Educación Infantil

Diversidad afectivo-sexual en Educación
Infantil a través del Flipped Classroom.

Trabajo fin de estudio presentado por:	Empar Poquet Soler
Tipo de trabajo:	Proyecto de Intervención Educativa.
Área:	Familia, escuela y sociedad.
Director/a:	Paula Constanza Contesse Carvacho
Fecha:	31/5/2023

Resumen

La sociedad actual nos aboca a una diversidad afectiva y sexual muy significativa la cual convive todavía con la preexistencia de estereotipos de género y actitudes discriminatorias que dificultan la libertad de ser y el respeto a las diferencias.

Con intención de naturalizar esta diversidad ya desde edades tempranas a favor de una educación basada en valores se presenta esta propuesta de intervención destinada al alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil. Se pretende que los niños y las niñas acepten y valoren positivamente la diversidad por cuestión de sexo y género adquiriendo normas sociales de convivencia como el respeto, la empatía y la igualdad de oportunidades y rechacen situaciones discriminatorias y comportamientos sexistas. A través de una metodología activa e innovadora como el modelo de Aula Invertida (Flipped Classroom) se consigue desplazar el contenido fuera del aula mediante el uso de las TIC e involucrar a las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas. Esta colaboración escuela familia como agentes socializadores de la infancia se hace imprescindible para eliminar tabús y estigmas y colaborar a favor de una educación afectivo-sexual positiva y tolerante.

Palabras clave: sexo, estereotipos de género, diversidad afectivo-sexual, educación infantil, flipped classroom

Agradecimientos

Aprovecho la ocasión para agradecer el apoyo incondicional de mi pareja Joan durante todo este periodo formativo. Gracias por ser cómplice de esta experiencia tan enriquecedora para mí y por estar siempre, incluso en los momentos más delicados.

Gracias también a mi hijo Eugeni, por inspirarme ya desde su nacimiento, por darme la oportunidad de aprender y por ser origen de mi veneración hacia la infancia, como madre en primera instancia, como educadora y como futura maestra. Él es indudablemente elemento clave en mi vida que ha contribuido a reafirmar mi vocación profesional y mi convicción sobre la necesidad de una educación en valores que haga frente a cualquier tipo de discriminación. No quiero dejar de mencionar a "A", un alumno que he tenido la oportunidad de conocer de cerca durante el último Prácticum de mis estudios. Me ha iluminado, me ha enternecido y ha sido mi otra musa para la elaboración de este trabajo personal. Por él y por personalidades como la suya está diseñado este proyecto.

Finalmente quiero hacer extensivo también mi agradecimiento a Paula, mi directora del Trabajo de Fin Grado. Nuestras conversaciones y sus orientaciones han nutrido esta propuesta.

Índice de contenidos

1. Introducción.....	6
2. Objetivos del trabajo	8
3. Marco Teórico.....	9
3.1. Sexo y género. Dualidad complementaria.	9
3.2. Identidad sexual y estereotipos de género en la infancia.....	10
3.4 Educación afectivo-sexual.	12
3.5 Formación docentes y familias.	13
3.6 Metodologías educativas para abordar la diversidad afectivo-sexual.....	14
3.7 Flipped Classroom.	15
4. Contextualización	16
4.1. Características del entorno.....	17
4.2. Descripción del centro	18
4.3. Características del alumnado	18
5. Proyecto de intervención educativa.....	19
5.1. Introducción.....	19
5.2. Justificación	19
5.3. Referencias legislativas.....	20
5.4. Objetivos del proyecto	20
5.5. Contenidos que se abordan.....	21
5.6. Metodología	23
5.7. Actividades.....	24
5.8. Planificación Temporal y cronograma.....	34
5.9. Medidas de atención a la diversidad / Diseño universal del aprendizaje	35
5.10. Sistema de Evaluación	36
5.10.1. Criterios de evaluación	36
5.10.2. Instrumentos de evaluación	39
6. Conclusiones.....	39
7. Consideraciones finales	41
8. Referencias Bibliográficas.....	43
9. Anexos	47

9.1. Anexo 1. Genially	47
9.2. Anexo 2. Blog de aula	47
9.3. Anexo 3. Formulario familias.....	48
9.4. Anexo 4. Flipgrid	49
9.5. Anexo 5. Tabla debate	49
9.6. Anexo 6. Calendario escolar	50
9.7. Anexo 7. DUA.....	50
9.8. Anexo 8. Rúbrica de evaluación.	51
9.9. Anexo 9. Lista de cotejo docente	51

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Actividad 1. Presentación de la temática a las familias.</i>	25
Tabla 2. <i>Actividad 2. Presentación de la temática al alumnado.</i>	26
Tabla 3. <i>Actividad 3. Cuento “La peluca de Luca” y juego libre “El baúl”.</i>	27
Tabla 4. <i>Actividad 4. Debate y reflexión grupal.</i>	27
Tabla 5. <i>Actividad 5. Cuento “Un puñado de botones: cuento infantil sobre la diversidad familiar”.</i>	28
Tabla 6. <i>Actividad 6. Nuestras familias.</i>	29
Tabla 7. <i>Actividad 7. Elaboración mural “Las familias”.</i>	30
Tabla 8. <i>Actividad 8. Y tú, ¿Qué quieres ser de mayor?</i>	30
Tabla 9. <i>Actividad 9. Escucha de los audios y video de reflexión.</i>	31
Tabla 10. <i>Actividad 10. Cuento “Vivan las uñas de colores”. Taller pintar uñas.</i>	32
Tabla 11. <i>Actividad 11. Actividad final con las familias.</i>	33
Tabla 12. <i>Cronograma de actividades.</i>	35
Tabla 13. <i>Criterios de evaluación.</i>	37

1. Introducción

Se pretende diseñar un plan de actuación didáctica destinado al alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil que normalice la diversidad de género y la orientación afectiva-sexual a favor de derechos universales como la igualdad y la libertad y que potencie valores tan importantes como el respeto, la empatía, la tolerancia y la inclusión, denunciando a la vez cualquier tipo de discriminación por cuestión de sexo.

La demanda de la atención a menores con diversidad de género se ha incrementado en los últimos años tanto en España como a nivel internacional. Este aumento podría explicarse, entre otras razones, por un contexto sociocultural que promueve mayor visibilidad, tanto de los recursos asistenciales como de los movimientos reivindicativos. Estas nuevas realidades plantean dilemas complejos acerca de si estamos ante un posible cambio de paradigma sobre el binarismo de género. Si entendemos a los niños y a las niñas como personas en desarrollo, dependientes de su entorno, con una marcada plasticidad psicológica y donde la identidad de género puede no ser siempre inmutable, es decir, que no hay garantías en todos los casos de permanencia de la variabilidad de género, es fundamental, actuar con prudencia, evitar la precipitación y creación de estereotipos. (Riaño et al, 2018, p. 2)

Ante estas evidencias se hace necesaria una actuación de los diferentes ámbitos vinculantes a la infancia (familiar, social, legal, cultural, educativo y clínico) que garantice una diversidad afectiva-sexual sana y libre de estereotipos y discriminaciones y que garantice a la vez sus derechos individuales como ciudadanos y la legítima protección que como menores les refiere.

A nivel legal, según la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación (2022), se indica que “en efecto, la evolución de nuestra sociedad exige una respuesta más amplia y eficaz para abordar los retos que tiene por delante en materia de inclusión, ciudadanía y disfrute de derechos humanos y libertades fundamentales, sin discriminación” (p.7). El propio documento justifica esta necesidad reconociendo legalmente el respeto a la diversidad y la pluralidad y afirmando la obligación curricular de todas las etapas educativas de prestar especial atención al derecho de igualdad y no discriminación.

Según el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (2022):

La finalidad educativa de esta etapa es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia (p. 5).

Siendo fieles a estos derechos y deberes y desde el ámbito educativo, que es el que nos concierne, se debe procurar una educación de base que ayude a la infancia en su desarrollo global entendido como un conjunto no solo de saberes y conocimientos sino también de adquisición de competencias, valores y habilidades necesarias para la vida en sociedad.

Recae sobre la escuela y la familia, como agentes socializadores de la infancia, la responsabilidad de cooperar en la creación de espacios de aprendizaje que favorezcan ese desarrollo armónico e integral y que potencien el respeto a las diferencias y a la igualdad de oportunidades. Surge por tanto también la necesidad de unificar intereses educativos, y una manera eficaz e innovadora de conseguirlo es a través del modelo pedagógico de Aula Invertida o Flipped Classroom, es decir, trasladar el conocimiento fuera del aula desplazándolo a las propias casas. Según Santiago (2019):

El aula inversa, o, como algunos lo han denominado, el aula invertida, es, en general, un modelo pedagógico que invierte los métodos de enseñanza tradicionales, trasladando la instrucción directa fuera de la clase (lo que se denomina “espacio individual”), mientras que el tiempo de clase (también “espacio grupal”) se dedica a la resolución de problemas y la aplicación del contenido de aprendizaje. El papel del docente, por tanto, cambia al de entrenador y facilitador de aprendizaje. Un aula “al revés” proporciona una vía para realizar un aprendizaje más práctico e impulsado por los estudiantes durante el tiempo en el aula. (p.46).

Por otro lado, las TIC se han convertido en un medio imprescindible para expandir las posibilidades de aprendizaje favoreciendo cierta alfabetización y competencia digital necesaria como ciudadano del S. XXI y permitiendo a los alumnos un aprendizaje activo, cooperativo, motivador, personalizado y significativo. Para Siraj-Blatchford y Romero (2017):

Las tecnologías han penetrado profundamente en nuestros hogares, como así se ha venido mostrando en recientes estudios e informes, como el realizado por el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (ONTSI-2014) sobre la evolución de las TIC en los hogares españoles durante los últimos 13 años. O el del Instituto Nacional de Estadística (INE del 3 de octubre de 2016) sobre el uso de las tecnologías en el hogar. (p. 166).

Aprovechando la cualidad que caracteriza a nuestra infancia en general como es el hecho de ser nativos digitales y la sensibilidad innata que poseen hacia las tecnologías digitales que forman parte de su vida cotidiana, se decide incorporar las Tecnologías de la Información y Comunicación (juego digital) como recurso vehicular de este proyecto en el que se trabajarán de manera transversal y multidisciplinar las diferentes áreas de conocimiento del currículo infantil. Teniendo en cuenta las características de los alumnos de la etapa de Educación Infantil y su uso y manejo de las TIC, se hace evidente e imprescindible la ayuda de sus progenitores o adultos de referencia. Como apuntan Siraj-Blatchford y Romero (2017) nos encontramos ante un “panorama que parte de las teorías de Piaget y Vigotsky en las que se aprovecha el juego digital como estrategia de aprendizaje para los pequeños y en la que el adulto es el "andamiaje" fundamental”.

Por todo lo expuesto anteriormente, este proyecto de intervención pedagógica basado en la investigación y la aceptación de nuevos retos educativos, intenta conseguir una colaboración eficaz de la escuela y las familias a favor de una educación en valores que ayude a erradicar la desigualdad social y discriminatoria por cuestión de género defendiendo el derecho a vivir libremente independientemente de la identidad afectiva y sexual.

2. Objetivos del trabajo

El objetivo general de este Trabajo Final de Grado es:

-Diseñar una propuesta de intervención educativa para trabajar la diversidad afectivo-sexual y la no discriminación por cuestión de sexo con alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil a través de la metodología del Flipped Classroom (Aula Invertida).

Los objetivos específicos que permiten alcanzar el objetivo general son:

- Elaborar un proyecto educativo interdisciplinar que fomente en los alumnos la adquisición de competencias y valores necesarios para una vida social basada en la igualdad y la no discriminación.
- Analizar metodologías educativas que aborden la diversidad afectivo-sexual en la Educación Infantil.

3. Marco Teórico

3.1. Sexo y género. Dualidad complementaria.

Es necesario distinguir y entender el dualismo existente entre los conceptos sexo y género entendidos como constructos independientes que muchas veces pueden dar lugar a confusiones al ser utilizados erróneamente como sinónimos. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2000), el sexo hace referencia a las características biológicas y fisiológicas adquiridas por nacimiento y que definen a hombres y mujeres mientras que el género, “es la suma de valores, actitudes, papeles, prácticas o características culturales basadas en el sexo. (p. 13).

El género interactúa con el sexo biológico, pero es un concepto distinto. Por tanto, ¿Se deben tratar como conceptos independientes? Fernández (2010) apunta que “la sexología y la generología se consideran dos disciplinas autónomas, aunque estrechamente complementarias, partiendo en ambos casos de un punto de vista funcional, dado que con él se pretende concatenar las distintas aportaciones provenientes de diferentes campos del saber.” (p 256). Defiende también la idea de que el sistema educativo formal no ha sido capaz de ofrecer una educación sexual y una formación en género necesarias por el hecho de tratar la temática del sexo como un tema tabú (p.262).

Partiendo de estas limitaciones educativas respecto a la sexualidad y el género, se defiende la idea de que sexo y género como constructos complementarios, tratados desde edades tempranas con claridad y naturalidad contribuirán positivamente en el desarrollo armónico de la identidad sexual y la identidad de género en edades posteriores, favoreciendo a la vez actitudes de respeto y tolerancia.

3.2. Identidad sexual y estereotipos de género en la infancia.

Maganto et al (2018) afirman que la satisfacción que niñas y niños experimentan con su propia identidad apenas acumula investigación (p. 1). Después de llevar a cabo su propio estudio sobre el conocimiento de la identidad sexual en la primera infancia y sus atribuciones en función de sexo y género con 435 participantes de 3 a 7 años, los resultados demuestran la persistencia de ciertos prejuicios y estructuras jerarquizadas.

Otra investigación sobre los estereotipos de género en la infancia llevada a cabo con alumnado de Educación Infantil pertenecientes a diferentes centros educativos de la región de Murcia, coincide en conclusiones. Según sus autoras, Rodríguez y González (2109):

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que tanto las niñas como los niños de cinco años de edad poseen varios de los tipificados estereotipos asignados a cada sexo: juegan y, además, desean jugar, con juguetes diferentes según cual sea su sexo; utilizan, en el aula, espacios diferentes, así, mientras que ellas prefieren jugar en el rincón simbólico, ellos lo hacen en el rincón de las construcciones. Por tanto, se evidencia que el patriarcado sigue estando latente en las pequeñas cosas, en la diferenciación de actividades, el lenguaje, la realización de las tareas del hogar, en juegos y juguetes..., que unidas provocan la perpetuación de un estereotipo sexista que condiciona nuestras vidas desde que nacemos (p. 125).

Como conclusión y partiendo de las evidencias científicas ratifican Maganto et al. (2018) que:

La sociedad actual, cambiante y compleja, presenta una serie de innovaciones y una de ellas hace referencia al carácter relativo de las creencias estereotipadas sobre los géneros. Por ello, a la vista de los resultados obtenidos se hace urgente diseñar e implementar programas de coeducación que cubran de modo transversal y coordinado los ámbitos familiar, escolar y social. Ello implicaría la creación de entornos que, lejos de estereotipos sexistas, reconocieran y valoraran la diversidad y favorecieran relaciones de igualdad entre los sexos potenciando, de este modo, un crecimiento sano y saludable en la infancia (p. 177).

3.3. Derechos de la infancia.

La Convención sobre los Derechos del Niño aprobada en 1989 por los países miembros de la ONU, se ha convertido en un tratado internacional que reconoce que la infancia debe desarrollarse plenamente con libertad y dignidad.

Según Unicef (2006):

La Convención, a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además, la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana. La Convención, como primera ley internacional sobre los derechos de los niños y niñas, es de carácter obligatorio para los Estados firmantes. Estos países informan al Comité de los Derechos del Niño sobre los pasos que han adoptado para aplicar lo establecido en la Convención (p. 6).

A nivel nacional, la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación, en su artículo 13 anuncia que:

Las administraciones educativas, en el marco de sus respectivas competencias, tomarán medidas efectivas para la supresión de estereotipos y garantizarán la ausencia de cualquier forma de discriminación por razón de las causas previstas en esta ley, y en todo caso, en los criterios y prácticas sobre admisión y permanencia en el uso y disfrute de los servicios educativos, con independencia de la titularidad de los centros que los imparten. Otorgarán, en el currículo de todas las etapas educativas, una atención especial al derecho de igualdad de trato y no discriminación. Asimismo, se fomentará la inclusión, en los planes de estudio en que proceda, de enseñanzas en materia de igualdad de trato y no discriminación, tolerancia y derechos humanos (p. 17).

En el ámbito educativo, la Ley Orgánica 3/2020 – LOMLOE, actual ley educativa que entró en vigor el año 2022 y más concretamente en el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (2022) se anuncia que:

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce en la anterior redacción de la norma importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica la propia ley en su exposición de motivos, de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030. Atendiendo a este enfoque, el título preliminar del nuevo texto de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incluye, entre los principios y fines de la educación, el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Con relación a la Educación Infantil, el nuevo texto incorpora a la ordenación y a los principios pedagógicos de la etapa el respeto a la específica cultura de la infancia que definen la Convención sobre los Derechos del Niño y las Observaciones Generales de su Comité. (p. 3).

3.4 Educación afectivo-sexual.

“La incorporación de la Educación Sexual en la escuela se mantiene como un “caso abierto” en nuestro sistema jurídico y en consecuencia continúa siendo una “asignatura pendiente” de nuestro sistema educativo, casi cuatro décadas después de ser ratificada la Carta Magna” (Gavidia, 2016, p. 197).

Las diferentes leyes educativas que se han ido sucediendo en nuestro panorama político nacional han originado cierta falta de consenso respecto a la implementación de una Educación Sexual en los centros escolares. Este hecho ha derivado en un escaso interés y formación por parte de los docentes.

Por tanto, la Educación Sexual está todavía “pendiente” de ser abordada en España de forma rigurosa, sistemática y desde una perspectiva de género que llegue a todas y todos los menores en todos los niveles educativos, y que se aborde desde un modelo biográfico y profesional comprensivo a través del que ayudar a todos los individuos a situarse en el mundo como sujetos únicos e irrepetibles desde el respecto a todas las identidades y orientaciones sexuales. (Gavidia, 2016, p. 207).

3.5 Formación docentes y familias.

La existencia de estereotipos de género es una herencia transgeneracional influenciada por diversos medios como la familia, los medios de comunicación, los juguetes, el lenguaje y las relaciones socioafectivas. Según González y Rodríguez (2020) el patriarcado sigue presente en tantos ámbitos de nuestras vidas que provoca la perpetuación de estereotipos sexistas condicionantes. Las autoras afirman que:

Los centros educativos se convierten en uno de los ámbitos más relevantes pues actúa tanto de reproductor de conductas como de regulador de las mismas. Además, hacer visible esta situación desde la infancia, permite inculcar en las niñas y en los niños unos valores tolerantes, igualitarios y democráticos que rechacen diferenciar a las personas por el hecho de ser de un sexo u otro (p. 125).

En este sentido, apuntan que “las instituciones escolares constituyen otro de esos medios donde, además, estos fenómenos pueden ser estudiados abordando diferentes temáticas (currículo, aprendizaje y rendimiento, relaciones e interacciones, espacios y recursos, familia, etc.”) (p. 136).

Puerta y González (2015) después de realizar un estudio sobre la reproducción de estereotipos de género en Educación Infantil a través de los juegos y juguetes y basándose en los resultados obtenidos defienden la idea de que

“conociendo la importancia de la familia y la escuela como los primeros espacios donde se van a poner en práctica los roles sociales de género a través del juego, éstos deberían favorecer una variedad de formas de constitución de la identidad, fuera de estereotipos sexistas y tradicionales” (p. 72).

Debemos pues ser conscientes de la potente influencia de la familia y la escuela como agentes socializadores y ser sensibles a los comportamientos y creencias de los adultos que constituyen modelos de imitación para los menores. Según Pinedo, Arroyo y Berzosa (2018), “escuela y profesorado son transmisores de normas y valores, por lo que influyen en el imaginario social respecto al género. En este proceso de socialización es muy importante atender al currículo oculto del profesorado” (p. 36).

Según Ramírez y Cardona (2020):

Desde inicios del presente siglo se han dado importantes desarrollos jurídicos y políticos para promover el reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad sexual

y de género; no obstante, estos esfuerzos han sido insuficientes para transformar la realidad de discriminación y violencia que enfrentan día a día estos sectores poblacionales en los ambientes escolares, lo cual se debe, principalmente, a la indiferencia con que maestros y maestras asumen este tema o a sus propios prejuicios ideológicos (p. 65).

De ahí la importancia de la formación a favor del cambio educativo en esta materia.” La formación del profesorado para que cuenten con una perspectiva de género a la hora de analizar su práctica docente es fundamental para frenar las desigualdades, la discriminación y la violencia.” (Pinedo, Arroyo y Berzosa, 2018, p. 47).

3.6 Metodologías educativas para abordar la diversidad afectivo-sexual.

La revisión bibliográfica llevada a cabo para la realización de este proyecto educativo nos aboca a una realidad muy clara. La escasa formación docente sobre la diversidad afectiva y sexual en la infancia y la manera de abordarla en las aulas. Se insiste en la idea de la necesidad de incorporar la temática al currículo, así como la idoneidad de eliminar prejuicios y creencias personales de los propios docentes como aspectos clave para el cambio.

De toda esta exploración se extraen aspectos relevantes y coincidentes a la hora de adoptar metodologías educativas efectivas. En una de las obras consultadas (González y Rodríguez, 2020) se incluyen algunas recomendaciones para las buenas prácticas en las aulas de Educación Infantil como la revisión de materiales didácticos, la consciencia de las propias conductas del docente, la comunicación y el lenguaje no verbal que como currículo oculto también educa, la utilización de un lenguaje inclusivo y trabajar la coeducación de manera transversal en todas las áreas curriculares (p. 135).

Otro enfoque relevante para abordar la temática de la diversidad afectiva-sexual y los estereotipos de género en las aulas es la metodología Queer.

La Teoría Queer es la elaboración teórica de la disidencia sexual y la de-construcción de las identidades estigmatizadas, que a través de la resignificación del insulto consigue reafirmar que la opción sexual distinta es un derecho humano. Las sexualidades periféricas son todas aquellas que se alejan del círculo imaginario de la sexualidad “normal” y que ejercen su derecho a proclamar su existencia. (Fonseca, C. y Quintero, M.L., 2009, p. 43).

En una investigación reciente llevada a cabo por Catalán-Marshall se realiza un análisis empírico de 40 artículos de diferentes contextos geográficos sobre prácticas pedagógicas queer e inclusivas de la diversidad sexual publicados entre 2000 y 2020. La conclusión más notable según el autor es que:

Los/las docentes que desarrollan estas prácticas lo realizan motivados por un interés personal ligado a sus historias de vida y convicciones éticas. Asimismo, se identificaron una serie de barreras que condicionan su desarrollo, expresadas en currículos silenciadores, percepciones docentes de vigilancia parental e incipientes políticas educativas inclusivas de la diversidad sexual. Se concluye que la implementación de las pedagogías queer implica complejos desafíos emocionales para los/las docentes (Catalán-Marshall, 2022, p. 156).

Se reafirma pues la idea de que las pedagogías inclusivas como las prácticas queer siguen estando poco investigadas y teorizadas dando lugar más bien a una postura o elección personal del docente que no a una exigencia curricular imprescindible para dar respuesta a nuestra sociedad actual. Como apunta Trujillo (2015) “intentar queerizar la educación sin estudios sobre géneros y sexualidades, feministas y LGTBI previos (ni existentes en la actualidad en los Grados) es todo un reto” (p. 1538).

A pesar de estas evidencias corroboro la idea de Trujillo (2015):

Los docentes, aquí sin duda, no podemos esperar a que los cambios nos vengan de la mano de las políticas públicas o de las leyes y proyectos educativos para actuar. La escuela no sólo debería ir en paralelo a las problemáticas y retos de la realidad social, sino que deberíamos adelantarnos, y ser uno de los espacios que liderara el cambio político y social, el pensamiento crítico. Si queremos despatriarcalizar, desracializar y desheterosexualizar la educación me parece que la pedagogía queer es un horizonte interesante a perseguir: una invitación a no pensar straight, a pensar desde otro lugar.

3.7 Flipped Classroom.

El modelo de clase tradicional, donde el alumnado permanece con una actitud pasiva, y sentado en sus pupitres escuchando la lección, está siendo sustituido por nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, por un amplio sector de profesionales. Cada vez son más aquellas personas que ponen en duda su eficacia y opinan que se precisan metodologías innovadoras, que resulten más motivadoras al alumnado, donde

participe activamente en la construcción del conocimiento y constituya un modelo que atienda a las necesidades particulares de cada individuo. (Aguilera-Ruiz et al., 2017, p. 261).

El Flipped Classroom o Modelo de Aula Invertida es una metodología pedagógica innovadora que favorece ese aprendizaje personalizado, motivador y cooperativo. Según Berenguer (2016) “es un método de enseñanza cuyo principal objetivo es que el alumno/a asuma un rol mucho más activo en su proceso de aprendizaje que el que venía ocupando tradicionalmente” (p. 1466).

Extrapolando el contenido teórico fuera del aula a través de las TIC se rompe con el modelo de clase tradicional y se le otorga al alumno una mayor participación en su propio proceso de enseñanza y aprendizaje. Como explican Aguilera-Ruiz et al. (2017) “los alumnos y alumnas estudiarán por sí mismos los conceptos teóricos que el docente les facilite y el tiempo de clase será aprovechado para resolver dudas, realizar prácticas e iniciar debates relevantes con el contenido” (p. 262).

Hablamos, por tanto, de un modelo que se adapta las motivaciones reales de los alumnos y a sus características como nativos digitales. Además, como docentes es importante innovar incorporando en el aula nuevos hábitos de trabajo que preparen al alumnado para adaptarse a las necesidades y al conocimiento del mundo real a través de un aprendizaje realmente significativo.

4. Contextualización

El proyecto que se presenta pretende dar respuesta a una necesidad relevante en el ámbito educativo tanto a nivel formal como no formal; la escasa formación de docentes y de familias respecto a la latente diversidad afectiva y sexual y la forma de abordarla pedagógicamente en las diferentes etapas educativas. Se diseña pues una propuesta de intervención educativa para trabajar la diversidad afectivo-sexual y la no discriminación por cuestión de sexo y género con alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil a través de la metodología del Flipped Classroom. La intención es que el alumnado infantil del colegio Sant Antoni de Pego, en la provincia de Alicante, adquiera competencias y saberes partiendo de una educación interdisciplinar basada en valores.

El Colegio Sant Antoni de Pego es un centro escolar de titularidad concertada y carácter católico ubicado en la población alicantina de Pego que ofrece oferta educativa desde la etapa de Educación Infantil hasta la E.S.O. con una línea por curso. Es uno de los catorce Colegios Franciscanos de la provincia de la Inmaculada donde la figura de San Francisco de Asís tiene una importantísima presencia. Aunque es un centro abierto y familiar que denuncia cualquier tipo de discriminación y que defiende la educación en valores como uno de sus principios pedagógicos, se evidencia cierta necesidad de transpolar esos valores positivos a la perspectiva de género para conseguir el objetivo primordial del centro; la Formación Integral y de Calidad de sus alumnos. Este es precisamente el reto educativo que plantea este proyecto de ciclo cuyos destinatarios directos son las tres aulas de Educación Infantil (3, 4 y 5 años) y también sus familias y los docentes.

4.1. Características del entorno

La localidad de Pego cuenta aproximadamente con unos 10.000 habitantes y se sitúa al norte de la provincia de Alicante en la comarca de la Marina Alta. Ubicada a las faldas de diversas montañas y a unos 10 km de la costa, su situación favorece la práctica de actividades en el medio natural. La mayor parte de las familias, se asientan dentro de la población, dedicándose al sector secundario y terciario, todo y que algunos lo hacen en el primario, concretamente a la agricultura, ya que Pego es una población rodeada de zonas agrícolas, donde predomina el naranjo. Además, en el pueblo podemos encontrar, una casa de la cultura, una biblioteca municipal, un teatro, un mercado municipal y varias instalaciones deportivas de las que el colegio puede hacer uso con la colaboración del ayuntamiento.

El contexto socioeconómico de las familias es medio alto, aunque también existen familias con dificultades y a quien la filosofía franciscana del centro reconoce como prioridad. La relación del centro con las familias es continua, contando con varios recursos TIC y aplicaciones web para interaccionar y compartir información y sobre todo por la implicación directa de las familias en el día a día de la escuela.

4.2. Descripción del centro

En el ámbito de infraestructuras, el centro cumple con los requisitos establecidos en el Real Decreto 132/2010 de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten las enseñanzas del segundo ciclo de educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria. Se compone de dos edificios claramente diferenciados: el edificio de Educación Infantil y el de Educación Primaria y Secundaria. En el primero se hallan las tres aulas (3, 4 y 5 años) con sus respectivos patios y otra de uso polivalente, el aula de material, los servicios (uno por aula y el de profesores), el aula de informática, el huerto escolar y otro patio más grande. En el segundo, que cuenta con dos plantas, se encuentran las seis aulas de educación primaria y las cuatro de secundaria, las dependencias administrativas, el despacho de dirección, los servicios, la sala de profesores, el aula de música, el comedor escolar, el aula de arte y el patio con porterías de fútbol y canastas de básquet. Este edificio está anexo a la iglesia y a las dependencias y el claustro de los monjes franciscanos que habitaban antiguamente en él. Estos espacios pertenecen ahora al propio colegio y están pendientes de rehabilitación.

4.3. Características del alumnado

El total de alumnos al que va dirigido la propuesta son 66; 36 niños y 30 niñas exactamente distribuidos en tres aulas; la clase de las tortugas de 3 años (12 niños y 9 niñas), la clase de los piratas de 4 años (15 niños y 9 niñas) y la clase de los robots de 5 años (9 niños y 12 niñas). Los grupos son heterogéneos y cuentan con una tutora por aula y con un docente de apoyo, aunque este ejerce sus funciones mayoritariamente en el aula de 3 años. Las agrupaciones en el aula se realizan en pequeños grupos de trabajo de carácter heterogéneo, cuatro por aula concretamente.

La procedencia de la mayoría del alumnado y sus familias es autóctona, pero el centro cuenta también con niños y niñas de diferentes orígenes (ingleses, rumanos, colombianos, ucranianos, etc.) así como con alumnado de etnia gitana muy arraigada a la población desde décadas. No existe ningún niño ni niña con necesidades educativas especiales ni que precise adaptaciones curriculares específicas, aunque sí se hace evidente los diferentes ritmos y niveles de aprendizaje dentro de una misma aula, hecho que enriquece el propio proceso de enseñanza y aprendizaje ya que los alumnos se ayudan entre ellos. La lengua vehicular es el

valenciano, aunque paralelamente se hace uso también del castellano sobre todo para dirigirse a aquellos niños y niñas de origen extranjero ya que lo entienden perfectamente.

5. Proyecto de intervención educativa

5.1. Introducción

Con el título “Diversidad afectivo-sexual en Educación Infantil a través del Flipped Classroom” se introduce esta propuesta de intervención educativa dentro del área de trabajo “Familia, Escuela y Sociedad” dirigida al alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil del Colegio Sant Antoni de Pego.

A continuación, se define más detalladamente la justificación de la propuesta, los objetivos didácticos que se pretende que el alumnado alcance, las referencias legislativas y educativas que respaldan el proyecto, los contenidos curriculares que se abordan, la metodología de trabajo, las diferentes sesiones y las propias actividades, su temporalización, la evaluación y las medidas de atención a la diversidad.

5.2. Justificación

La iniciativa surge de la necesidad real de una educación de base sobre la diversidad afectiva y sexual que potencie valores de tolerancia y respeto como garantía futura de la no discriminación y el respeto a las diferencias en cuestión de sexo y género.

La sociedad actual se caracteriza por una pluralidad afectiva y sexual fruto de las transformaciones sociales, la multiculturalidad y el empeño por el reconocimiento a las diferencias. El surgimiento de nuevas orientaciones e identidades sexuales y de género, entendidas como diferentes formas de ser, de amar y de expresarse, cuenta con el apoyo legal respecto al derecho a actuar en libertad sin sufrir ningún tipo de discriminación ni violencia. Pero la teoría dista bastante de la realidad y no tiene sentido si la práctica no la favorece. Decía ya la filosofía marxista que la práctica social de los hombres es la base de la teoría, *“el punto de vista de la vida, de la práctica, se debe ser el primordial y fundamental de la teoría del conocimiento”* (Lenin, 1909 citado en Sánchez, 2015).

Lamentablemente, a pesar de este progreso social, seguimos siendo testigos de comportamientos homófobos y discriminatorios, actitudes sexistas y cierta permanencia de

estereotipos y prejuicios adscritos al sexo y al género, que contradicen el modelo ideal de educación basado en valores como el respeto, la empatía y la igualdad de oportunidades.

La educación es la clave para el cambio, sí. Pero una educación desde las primeras etapas educativas, en las aulas y en los hogares, que normalice esta temática estigmatizada a favor del desarrollo armónico e integral de los niños y niñas en su infancia y como futuros adultos y en el que tanto escuela como familias deben contribuir.

Las tres aulas de Educación Infantil del Colegio Sant Antoni de Pego, sus familias y sus docentes tienen a su disposición esta propuesta educativa que les va a permitir trabajar la temática de la diversidad afectiva y sexual contribuyendo a su naturalización y visibilización como característica inherente a nuestra realidad social.

5.3. Referencias legislativas

A nivel nacional, la ley educativa a la que responde esta iniciativa es la LOMLOE aprobada el 29 de diciembre de 2020 con el nombre de Ley Orgánica 3/2020, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 mayo, de Educación y que entró en vigor el pasado año 2022.

El currículo básico de la misma ley para la etapa de infantil queda recogido en Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

A nivel autonómico, en la Comunidad Valenciana el referente legislativo es el Decreto 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil.

5.4. Objetivos del proyecto

Se entiende por objetivos a aquellos logros que los niños y niñas deben haber alcanzado al finalizar el proyecto encaminados a la adquisición de competencias clave y saberes básicos.

Estos objetivos deben ser fieles a la finalidad de la Educación Infantil: contribuir al desarrollo integral y armónico de los niños y niñas en todas las dimensiones potenciando su autonomía personal y el desarrollo de una imagen positiva, equilibrada e igualitaria de sí mismo.

A la vez, deben dar respuesta de manera interdisciplinar a las tres áreas de conocimiento en las que se organizan las enseñanzas de la Educación Infantil según Decreto 100/2022 de 29 de julio, de la Comunidad Valenciana: Crecimiento en armonía, Descubrimiento y exploración del entorno y Comunicación y representación de la realidad.

Los objetivos de esta propuesta son alcanzables y se ajustan a las características y capacidades del alumnado infantil y a los diferentes procesos cognitivos según Taxonomía de Bloom.

El objetivo general es naturalizar la diversidad afectiva y sexual a favor de una sociedad justa e igualitaria. Aunque de manera interdisciplinar, transversal y global se pretende alcanzar diversos objetivos, los más específicos de esta propuesta procuran que al finalizar el proyecto educativo los alumnos sean capaces de:

- Construir su propia identidad y autoimagen positiva ajustada en relación consigo mismo y con los otros.
- Distinguir y analizar diferentes identidades sexuales y afectivas existentes en nuestra sociedad.
- Aceptar y valorar como positiva la diversidad por cuestión de sexo y género.
- Adquirir normas sociales de convivencia basadas en valores como el respeto, la tolerancia, la empatía, la igualdad y la libertad.
- Identificar y comunicar situaciones de discriminación y comportamientos sexistas.

5.5. Contenidos que se abordan

Los contenidos que se abordan hacen referencia a los saberes básicos; conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes imprescindibles para la consecución de competencias clave. Se describen a continuación separados por áreas.

- **ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA:**

- Reconocimiento de su propio cuerpo y su sexualidad.
- Construcción equilibrada de su identidad propia en relación consigo mismo y con los demás.
- Respeto hacia las diferentes personalidades y las opiniones ajenas.
- Desarrollo de la afectividad.

- **ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DE ENTORNO:**

- Adquisición de normas y valores.
- Conocimiento del contexto social y familiar.
- Distinción y análisis de las diversas identidades afectivas y sexuales.
- Identificación de estereotipos de género.
- Establecimiento de relaciones afectivas.
- Resolución de situaciones y retos que surgen de la interacción con el entorno.

- ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD:

- Comunicación de sus propios sentimientos través de los diferentes lenguajes.
- Intercambios comunicativos respetuosos con otros niños y niñas y con las personas adultas.
- Acercamiento a las diferentes manifestaciones artísticas.

Se concretan también las competencias específicas del proyecto vinculadas a los saberes básicos y a los criterios de evaluación diferenciadas por áreas.

- ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA:

- Competencia específica 2: Manifestar y compartir emociones, sentimientos, necesidades, intereses y pensamientos en situaciones de la vida cotidiana con respeto y seguridad
- Competencia específica 3: Establecer interacciones con sus iguales y los adultos del entorno social más próximo por medio de vivencias cotidianas y valorar la importancia de la cura, la amistad, el respeto y la empatía
- Competencia específica 4: Mostrar comportamientos y actuaciones acordes con el propio bienestar físico, mental, social y emocional, de cuidado del entorno próximo y de iniciación al consumo responsable en situaciones habituales de la vida cotidiana.
- Competencia específica 5: Tomar iniciativa, planificar y secuenciar la propia acción, de manera individual o en grupo, con el fin de afrontar retos y resolver tareas o problemas sencillos en el contexto del día a día.

- ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DE ENTORNO:

- Competencia específica 1: Identificar algunas características básicas, propiedades y atributos destacados en materiales, objetos, fenómenos habituales, seres vivos y las relaciones que tienen mediante la exploración sensorial del entorno
- Competencia específica 3; Identificar e intervenir en las acciones y situaciones presentes en la vida cotidiana que ponen en riesgo la sostenibilidad del entorno próximo, mediante el cuidado y la conservación de este y el bienestar de las personas, y reconocer las relaciones básicas entre sí.

- ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD:

- Competencia específica 1: Explorar y utilizar materiales, técnicas, instrumentos y códigos de los diferentes lenguajes, y ajustar el uso a las características de las situaciones cotidianas de comunicación.
- Competencia específica 2: Comprender mensajes y representaciones sencillas de la vida cotidiana por medio de varios lenguajes, tomando como base conocimientos y recursos de su propia experiencia.
- Competencia específica 3: Expresar sentimientos, ideas y pensamientos propios utilizando los diferentes lenguajes de manera personal y creativa en contextos escolares y familiares.
- Competencia específica 4: Interactuar en situaciones cotidianas utilizando las dos lenguas oficiales en el contexto escolar mediante funciones comunicativas básicas y valorar la riqueza comunicativa que esto supone.
- Competencia específica 5: Mostrar interés para participar en situaciones comunicativas orales del contexto escolar en las cuales se utiliza una lengua extranjera.
- Competencia específica 6: Identificar, valorar y participar de las diferentes manifestaciones culturales presentes en la escuela y en el entorno próximo interactuando con los otros, desde el respeto a la diversidad.

5.6. Metodología

El proyecto se va realizar a través de la metodología del Flipped Classroom, es decir, se traslada parte del contenido a trabajar a las propias casas a través de las TIC, de manera que los alumnos pueden autónomamente investigar sobre aquello que más tarde se verá en clase. El docente puede aprovechar más eficazmente el tiempo en el aula para actividades más prácticas, de debate o de reflexión o de juego, por ejemplo, ya que los alumnos llegan al aula con cierta información asimilada. El hecho de trasladar el conocimiento fuera del aula involucra directamente a las familias quienes participaran en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas. Trabajar a través del modelo de aula invertida favorece la conexión escuela y familia y la cooperación educativa. Se trata pues de una metodología innovadora y motivadora para los alumnos íntimamente relacionada con las Tic, la Taxonomía de Bloom y la Teoría de las Inteligencias Múltiples. Precisa cierta preparación previa del docente quién habrá invertido tiempo en programar, diseñar y organizar todo el material. Esta

curación de contenido es necesaria para adaptar el contenido digital a las edades y características de los alumnos.

A través del grupo de WhatsApp, del blog de la clase o de cualquier otro canal de comunicación entre la escuela y las familias, el docente facilitará enlaces webs de diferentes recursos didácticos a los que el alumnado desde casa podrá acceder. Este contenido digital que se trabajará autónomamente se retomará al volver a clase ya en gran grupo.

Antes de abordar esta temática en el centro educativo es necesaria la convicción personal del equipo docente sobre la necesidad de abordar la educación afectiva y sexual en las aulas. Partiendo de este consenso, se hace evidente una preparación previa que capacite a los maestros y maestras. Se precisa de una sensibilización propia antes de intentar sensibilizar tanto a las familias como al alumnado. Hay que practicar en el ejemplo y para ello los docentes deben ser capaces de eliminar sus propios estereotipos de género, romper patrones de pensamiento y resolver sus propias dudas antes de planificar, diseñar y llevar a cabo cualquier actividad docente en las aulas respecto la temática en cuestión.

5.7. Actividades

En la Metodología del Flipped Classroom es importante diferenciar aquellas actividades que se realizarán antes, durante o después de clase.

Se entienden como actividades previas aquellas que el alumno realizará de manera autónoma en casa ayudado por su familia y que sirven para introducir la temática que posteriormente trabajaran en clase. Se trata de actividades sencillas con las que se ejecutan procesos cognitivos de Orden Inferior como Recordar y Comprender y que les ayudarán a consolidar habilidades de Orden Superior en las sesiones posteriores. Las actividades que se llevan a cabo durante la clase guiadas por el docente van a permitir trabajar los contenidos más concretamente bien en gran grupo o en pequeño grupo. Las actividades de después son aquellas que se realizan a modo de resumen o evaluación del proceso y sirven para analizar el grado de asimilación de contenido y el logro de consecución de los objetivos marcados.

En ambos casos se trabajarán habilidades de Orden Superior como Aplicar, Analizar y Evaluar. Como recursos o instrumentos para la realización de las actividades se utilizarán las TIC, los cuentos, la asamblea y el juego. La mayoría de las actividades de las que consta el proyecto serán presentadas con anterioridad a las familias a través de un escenario de aprendizaje virtual previamente diseñado ([Anexo 1; Genially](#)). A través de este espacio y del blog de clase

([Anexo 2](#)), las familias pueden saber en todo momento el proceso que se está siguiendo y pueden acceder progresivamente o retroactivamente a cada una de las actividades. Se presenta a continuación la relación de actividades en sus correspondientes tablas.

Tabla 1. Actividad 1. Presentación de la temática a las familias.

Presentación de la temática a las familias.
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre la existencia de estereotipos de género en la infancia. - Valorar la riqueza de la diversidad afectiva sexual como elemento clave de la sociedad. - Ser capaces de transmitir una educación en valores a favor de la igualdad. - Conocer y participar en la actividad educativa del centro.
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre la existencia de estereotipos de género y la diversidad afectiva y sexual.
<p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia digital. - Competencia en conciencia y expresión cultural.
<p>Descripción:</p> <p>El docente organizará una reunión con las familias en la misma aula para presentar el proyecto nuevo. La intención es transmitirles la convicción de la necesidad de trabajar la diversidad afectiva y sexual desde la escuela y desde la familia como agentes socializadores de los niños y las niñas. Se les explicará con que metodología se va a llevar a cabo el proyecto para que entiendan que se precisa de su colaboración. Esta toma de contacto servirá también para averiguar el grado de acuerdo o desacuerdo con la temática y el interés por colaborar. Se trata de una realidad sensible y por ello podría darse el caso de encontrar reticencias al respecto por lo que es importante transmitirles confianza y acercar posturas. En la reunión se visualizarán varios videos que también más tarde se podrán localizar a través del blog de clase.</p> <p>El docente compartirá las familias a través del grupo de WhatsApp el link del blog de clase, donde se introduce la temática que se va trabajar durante el proyecto y como se va a llevar a cabo. En él podrán encontrar información sobre la temática con intención de sensibilizar y se les invita a participar en las actividades programadas.</p> <p>También se facilitará el enlace a un formulario (Anexo 3) elaborado por el equipo docente con intención de valorar su opinión sobre la temática y el enlace al Genially a través del cual podrán realizar un seguimiento de las actividades del aula.</p>
<p>Materiales: Hardware (teléfono, móvil, tableta, ordenador, pizarra digital, etc.) y software (blog y su contenido).</p>
<p>Enlaces web:</p>

BLOG: https://aulalospiratasinfantil.blogspot.com/ FORMULARIO: https://forms.gle/JhTp8yJESiHFL1pUA GENIALLY: https://view.genial.ly/6435c5e44f520800197379cf/presentation-presentacion-basica
Espacios: El aula y el hogar o cualquier otro espacio del contexto familiar.
Participantes: Familias.
Criterios de evaluación: - Demuestra interés por la temática e intención de cooperar.
Tipología de la actividad: Antes.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Actividad 2. Presentación de la temática al alumnado.

Introducción al cuento la “La peluca de Luca”.
Objetivos: - Reflexionar sobre la existencia de estereotipos de género.
Contenidos: Reflexión sobre la existencia de estereotipos de género.
Competencias: - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia digital. - Competencia ciudadana.
Descripción: El docente compartirá a través del grupo de WhatsApp de la clase y del blog un enlace web del video donde Luca, el protagonista del cuento y su hermano reflexionan sobre la existencia de estereotipos de género. Con este video los niños, las niñas y sus familias podrán conocer de primera mano que le pasó a Luca el día que decidió ir al colegio con una peluca azul. Se les invita también a grabar su propio video explicando sus opiniones al respecto y compartirlo a través de la aplicación Flipgrid (Anexo 4) a la que podrán acceder con otro enlace. En el video pueden aparecer solos, con amigos, padres, madres, hermanos, con disfraces, con juguetes, con mascotas, etc. La idea es que se expresen libremente.
Materiales: Hardware (teléfono, móvil, tableta, ordenador, etc.) y software (página web de la editorial del cuento).
Enlaces web: https://lalalaeditorial.com/la-peluca-de-luca/ https://vimeo.com/390796474 https://flip.com/7191d577
Espacios: El hogar o cualquier otro espacio del contexto familiar.
Participantes: Niños, niñas y adultos de referencia.
Criterios de evaluación: - Demuestra interés por lo que se explica en el video. - Entiende el mensaje y lo verbaliza con los adultos que le acompañan. - Participa aportando su visión personal.

Tipología de la actividad: Antes.
--

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Actividad 3. Cuento “La peluca de Luca” y juego libre “El baúl”.

Lectura del cuento y juego simbólico.
Objetivos: - Reflexionar sobre la existencia de estereotipos de género. - Valorar la autenticidad personal, el autoconcepto positivo y las diferencias.
Contenidos: Reflexión sobre la existencia de estereotipos de género.
Competencias: - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia lingüística. - Competencia en conciencia y expresión cultural.
Descripción: El docente leerá el cuento a los alumnos. Después de lectura el docente presentará a los alumnos un baúl lleno de ropa y pelucas y pedirá a los alumnos que se vistan libremente sin ningún tipo de prejuicio e interactúen entre ellos. Esta invitación al juego simbólico servirá al docente para observar comportamientos, diálogos e interacciones sobre los que se hablará en la reflexión final.
Materiales: Cuento físico, ropa y pelucas.
Espacios: El aula.
Participantes: Niños, niñas y docente.
Criterios de evaluación: - Posee atención y demuestra interés durante la lectura del cuento. - Participa e interacciona con sus iguales durante el juego.
Tipología de la actividad: Durante.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4. Actividad 4. Debate y reflexión grupal.

Reflexión sobre “La peluca de Luca”, juego “El baúl” y visionado de videos.
Objetivos: - Reflexionar sobre la existencia de estereotipos de género. - Expresar sus opiniones y sentimientos. - Respetar las opiniones ajenas. - Valorar la autenticidad personal, el autoconcepto positivo y las diferencias. - Identificar y asumir valores.
Contenidos: Reflexión sobre la existencia de estereotipos de género.
Competencias: - Competencia personal, social y de aprender a aprender.

<ul style="list-style-type: none"> - Competencia ciudadana. - Competencia lingüística. - Competencia en conciencia y expresión cultural.
<p>Descripción: Después de la lectura del cuento y del juego, en asamblea se realizará una puesta en común sobre el mensaje del mismo, los sentimientos de los alumnos sobre la historia y sobre el juego. El docente interaccionará con los niños y las niñas invitándoles a reflexionar. Les lanzará preguntas como, por ejemplo, ¿Los niños no pueden llevar el pelo largo? ¿Manuel que has sentido vistiendo una falda? ¿No eres el mismo? ¿Os habéis sentido bien vistiéndose?, ¿La ropa, los juguetes o los colores son de niño o de niña?, etc. El docente irá anotando en la pizarra digital las respuestas de los niños y niñas en una tabla diseñada previamente y que se puede visualizar en el Anexo 5. A continuación se visualizarán los videos que los alumnos compartieron a través del Flipgrid.</p>
<p>Materiales: Pizarra digital y tabla de registro.</p>
<p>Espacios: El aula.</p>
<p>Participantes: Niños, niñas y docente.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posee atención y demuestra interés durante la lectura del cuento. - Participa e interacciona con sus iguales durante el juego.
<p>Tipología de la actividad: Después.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5. Actividad 5. Cuento “Un puñado de botones: cuento infantil sobre la diversidad familiar”.

Visionado del cuento “Un puñado de botones”.
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la diversidad de familias y sus características. - Comprender como válidas y respetables todas las posibilidades familiares.
<p>Contenidos: Análisis de las diferentes tipologías familiares.</p>
<p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia en conciencia y expresión cultural. - Competencia digital.
<p>Descripción: Los alumnos visualizarán el video del cuento que el docente les habrá facilitado.</p>
<p>Materiales: Hardware (teléfono, móvil, tableta, ordenador, etc.) y software (You Tube).</p>
<p>Enlace web: https://www.youtube.com/watch?v=KWNGZVWuM7U</p>
<p>Espacios: Hogar.</p>
<p>Participantes: Niños, niñas y adulto de referencia.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>

- Demuestra interés por la historia del cuento. - Entiende el mensaje y lo verbaliza con los adultos que le acompañan.
Tipología de la actividad: Antes.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. Actividad 6. Nuestras familias.

Representamos a nuestras familias.
Objetivos: - Identificar las personas de su familia. - Describir gráficamente las características de los componentes de la familia.
Contenidos: Identificación de las características de la propia familia.
Competencias: - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia en conciencia y expresión cultural.
Descripción: El docente facilitará al alumnado rotuladores y lápices de colores, papeles en blanco y botones. Los niños y niñas deben realizar una creación artística con estos elementos. La obra debe reflejar a la familia de cada uno. Los materiales se podrán utilizar libremente.
Materiales: Rotuladores y lápices de colores, papel y botones.
Espacios: El aula.
Participantes: Niños, niñas y docente.
Criterios de evaluación: - Demuestra interés y participa activamente en la actividad. - Cumple las directrices y respeta el material.
Tipología de la actividad: Durante

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. Actividad 7. Elaboración mural “Las familias”.

Recopilación de obras sobre la familia y elaboración del mural.
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la diversidad de familias y sus características. - Aceptar como válidas y respetables cada una de las realidades familiares. - Expresar y describir a las propias familias.
<p>Contenidos: Análisis de las diferentes tipologías familiares.</p>
<p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia lingüística. - Competencia en conciencia y expresión cultural.
<p>Descripción: Los alumnos irán presentando y explicando uno a uno su dibujo y los elementos que lo componen. Con la ayuda del docente se elaborará el mural de “Las familias” donde se irán colgando cada una de las obras individuales. Una vez terminado el mural entre todos se analizará el mismo con intención de sacar conclusiones y debatir sobre la diversidad familiar. Para finalizar los alumnos visualizarán el video “Familias Diversas” de la empresa Coca-Cola.</p>
<p>Materiales: Papel continuo, precinto, rotuladores y dibujos, pizarra digital y video.</p>
<p>Enlace web: https://www.youtube.com/watch?v=OCcGAXEdbnQ&t=3s</p>
<p>Espacios: El aula.</p>
<p>Participantes: Niños, niñas y docente.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presta atención a las explicaciones de los compañeros. - Se expresa con claridad y sin vergüenza ante el grupo. - Es capaz de realizar conclusiones y mantener un pensamiento crítico.
<p>Tipología de la actividad: Después.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. Actividad 8. Y tú, ¿Qué quieres ser de mayor?

Visualización del vídeo “Y tú, ¿Qué quieres ser de mayor? “
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los diferentes oficios. - Comprender que los oficios están estereotipados.
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los diferentes oficios. - Comprensión de que los oficios no se asignan al sexo.
<p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia en conciencia y expresión cultural.

Descripción: El docente compartirá a las familias el enlace al video y pedirá a las familias que graben un audio en el que sus hijos expliquen que quieren ser ellos de mayores. Estos audios se compartirán por el grupo de WhatsApp de la clase para que lleguen todos al docente.
Materiales: Hardware (teléfono, móvil, tableta, ordenador, etc.) y software (vídeo).
Enlace web: https://www.youtube.com/watch?v=YvGi7CrngKc
Espacios: El hogar o cualquier otro espacio del ámbito familiar.
Participantes: Niños, niñas y familias.
Criterios de evaluación: - Manifiesta interés por lo que transmite el video. - Se expresa con claridad al grabar el audio.
Tipología de la actividad: Antes.

Fuente Elaboración propia.

Tabla 9. Actividad 9. Escucha de los audios y video de reflexión.

Nos escuchamos.
Objetivos: - Identificar los diferentes oficios. - Comprender que no es justo que los oficios estén estereotipados.
Contenidos: - Identificación de los diferentes oficios. - Comprensión de que los oficios no se asignan al sexo.
Competencias: - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia en conciencia y expresión cultural.
Descripción: El docente compartirá los audios con los alumnos para escucharlos en gran grupo. Los alumnos deberán adivinar a quien corresponde cada audio dando la oportunidad de expresarse al respecto. Para finalizar se visionará otro video que les ayudará a entender el propósito de la actividad.
Materiales: Hardware (teléfono, móvil, tableta, ordenador, etc.) y software (vídeo).
Enlace web: https://www.youtube.com/watch?v=FtGcYjr0gPc
Espacios: El hogar o cualquier otro espacio del ámbito familiar.
Participantes: Niños, niñas y familias.
Criterios de evaluación: - Manifiesta interés por lo que transmite el video. - Se expresa con claridad al grabar el audio. - Comparte sus opiniones con el resto de grupo.
Tipología de la actividad: Después.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10. Actividad 10. Cuento “Vivan las uñas de colores”. Taller pintar uñas.

¡Vivan las uñas de colores!
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reflexionar sobre la existencia de estereotipos de género y prejuicios sexistas. -Normalizar la diversidad y la libertad de ser. -Adquirir valores.
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre los prejuicios sexistas. - Adquisición de valores como el respeto y la libertad.
<p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana.
<p>Descripción: Para introducir esta actividad se cuenta con la colaboración de un adulto, el compañero de refuerzo del colegio. En cualquier otra realidad podría ser un padre, un hermano o cualquier otra persona de sexo masculino que acude a clase con las uñas pintadas. La idea es empezar el ritmo de clase habitual con las rutinas y actividades programadas hasta escuchar el primer comentario de cualquier alumno o alumna respecto las uñas del compañero invitado. Este será el momento de inflexión que servirá para realizar una lluvia de ideas y puesta en común sobre las ideas que tiene el alumnado sobre el hecho de que un hombre lleve las uñas pintadas.</p> <p>A continuación, en gran grupo se visualizará el cuento y se realizará de nuevo una puesta en común. Quizás las ideas previas y concepciones de los niños y niñas hayan cambiado después de ver el cuento.</p> <p>Para finalizar la actividad se realizará un taller de pintado de uñas donde los alumnos en pequeños grupos se pintarán las uñas unos a otros. ¡Vivan las uñas de colores!</p>
<p>Materiales: Pizarra digital, vídeo y pintaúñas de colores.</p>
<p>Enlace web: https://www.youtube.com/watch?v=45ZVNAF2R_o</p>
<p>Espacios: El aula.</p>
<p>Participantes: Niños, niñas, docente e invitado.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sigue con atención la historia del cuento. -Presta atención a las explicaciones de los compañeros. -Expresa y defiende sus propias opiniones con seguridad. -Es capaz de realizar conclusiones y mantener un pensamiento crítico. -Acepta participar en la actividad pintándose las uñas.
<p>Tipología de la actividad: Durante y después.</p>

Fuente Elaboración propia.

Tabla 11. Actividad 11. Actividad final con las familias.

Final del proyecto con las familias. Convivencia.
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre la existencia de estereotipos de género en la infancia. - Valorar la riqueza de la diversidad afectiva sexual como elemento clave de la sociedad. - Ser capaces de transmitir una educación en valores a favor de la igualdad. - Conocer y participar en la actividad educativa del centro.
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre la existencia de estereotipos de género y la diversidad afectiva y sexual. - Reflexión sobre los prejuicios sexistas. - Adquisición de valores como el respeto y la libertad.
<p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia digital. - Competencia en conciencia y expresión cultural
<p>Descripción: Para finalizar el proyecto y como producto final del mismo se invitará a las familias a compartir una mañana en el centro. Habrán programadas varias actividades en diferentes espacios y los niños y niñas junto sus familias podrán ir accediendo a ellas.</p> <p><u>En el aula:</u> El docente tendrá recopilado y organizado todo el material digital realizado por los niños y niñas. Se pretende que los adultos junto a los niños y niñas puedan visualizar a través de la pizarra digital todos aquellos videos, audios y fotografías realizadas durante la duración del proyecto. Se podrá ver por ejemplo los primeros videos que realizaron a principio del proyecto junto con sus familias o bien las fotografías y videos realizados por el docente durante el desarrollo de las diferentes actividades. Se trata de hacer un resumen final del contenido que se ha trabajado, de la manera que se ha llevado a la práctica y como lo han vivenciado los niños y niñas para compartirlo con las familias.</p> <p><u>En la sala de usos múltiples:</u> Se habrán dispuesto varias mesas con diferentes materiales y recursos relacionados con la temática para poder jugar en familia; dominós, juegos, cuentos, fichas para colorear, etc.</p> <p><u>En los pasillos:</u> En los espacios comunes del edificio estarán representadas todas las obras gráficas realizadas los niños y las niñas.</p> <p><u>En el patio:</u> Una zona del patio estará destinado para el baile. Los niños y niñas realizarán para sus familias un baile previamente ensayado con el docente. La canción lleva por título “Nací para estar orgullosa de serlo”. Se contará también con diferentes elementos (ropa y complementos) para poder caracterizarse libremente. A continuación, continuará sonando la música, seleccionada también con anterioridad para la ocasión música alegre que invite a la diversidad. Adultos y alumnado podrán bailar y caracterizarse según les apetezca.</p>

<p>Durante la jornada se llevará a cabo también en otra zona del patio un almuerzo organizado tanto por el centro como por las familias. Ellas mismas habrán traído comida para compartir con la comunidad educativa.</p> <p>Esta jornada de convivencia tendrá tres sesiones diferenciadas. En la primera sesión se realizará el visionado de los videos, la segunda irá destinada a los juegos y después del almuerzo los niños y las niñas realizarán el baile.</p> <p>Hasta finalizar la jornada escolar, alumnado y familias podrán acceder a los diferentes espacios y disfrutar de un día en familia en la escuela.</p>
Materiales: Pizarra digital, contenido digital, juegos, cuentos, fichas, comida y bebida, lápices de colores, ropa y complementos, material elaborado por el alumnado y altavoces.
Enlace web: https://youtu.be/ZJB9p-5x3GY
Espacios: Edificio escolar (aula, patio y sala de usos múltiples).
Participantes: Niños, niñas, docente, familias y docentes de apoyo.
Criterios de evaluación: <ul style="list-style-type: none">- Demuestra interés por la temática e intención de cooperar.- Disfruta de un día en familia en la escuela.
Tipología de la actividad: Después.

Fuente: Elaboración propia.

Todas estas actividades están basadas en su gran mayoría en la utilización de las Tic, pero de manera transversal se complementan con el resto de actividades del día a día en el aula mediante las que se trabajaran otras áreas de contenido multidisciplinarmente haciendo uso de la temática del proyecto como elemento vinculante.

5.8. Planificación Temporal y cronograma

El proyecto se llevará a cabo durante el tercer trimestre del curso actual 2022-2023. Teniendo en cuenta el calendario escolar ([Anexo 6](#)) del centro hablamos de un período temporal que empieza el día 18 de abril y finaliza al 21 de junio de 2023. Se cuenta por tanto con 9 semanas lectivas y se dedicará una sesión por semana pudiendo contener cada sesión varias actividades tal y como se refleja en la tabla siguiente. Cabe destacar que el día 15 de mayo es el Día de las Familias y el 17 de mayo se celebra el Día Internacional contra la Homofobia.

En la tabla siguiente se refleja el cronograma de actividades.

Tabla 12. Cronograma de actividades.

SEMANA 1. (18-21 abril)	Actividad 1. Presentación de la temática a las familias.
SEMANA 2. (24-28 abril)	Actividad 2. Presentación de la temática al alumnado.
SEMANA 3. (2-5 mayo)	Actividad 3. Lectura del cuento “La peluca de Luca” y juego libre “El baúl”. Actividad 4. Debate y reflexión grupal. Visionado videos.
SEMANA 4. (8-12 mayo)	Actividad 5. Visualización del cuento “Un puñado de botones”.
SEMANA 5. (15-19 mayo)	Actividad 6. Nuestras familias. Representación gráfica.
SEMANA 6. (22-26 mayo)	Actividad 7. Elaboración del mural de las familias y video de Coca-Cola.
SEMANA 7. (29 mayo-2 junio)	Actividad 8. Y tú, ¿Qué quieres ser de mayor?
SEMANA 8. (5 junio-9 junio)	Actividad 9. Escucha de los audios y video de reflexión.
SEMANA 9. (12-16 junio)	Actividad 10. Cuento “Vivan las uñas de colores”. Taller pintura de uñas. Actividad 11. Final de proyecto con las familias. Convivencia.

Fuente: Elaboración propia.

5.9. Medidas de atención a la diversidad / Diseño universal del aprendizaje

Con intención de personalizar el aprendizaje del alumnado adaptando el mismo a los diferentes ritmos y atender a aquellos niños y niñas que necesiten acciones educativas especiales, se tomará como referencia las medidas de atención a la diversidad recogidas según el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA, [Anexo 7](#)). Este modelo que propone pautas concretas para su aplicación práctica procura una educación inclusiva que gira en torno a tres principios básicos: proporcionar múltiples formas de representación, proporcionar múltiples formas de acción y expresión y proporcionar múltiples formas de implicación. Según Pastor (2017) “se reconoce el potencial de este modelo teórico-práctico para contribuir a lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS4) de la Agenda 2030: Garantizar una educación inclusiva y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos” (p. 2).

5.10. Sistema de Evaluación

La evaluación se llevará a cabo durante todo el proyecto evitando únicamente la evaluación final. Es decir, la evaluación será sistemática, integral, global y continua. Debe tener carácter cualitativo centrándose en el progreso individual de las capacidades de cada alumno y alumna y no en sus limitaciones.

Se realizará una evaluación inicial que ayudará a identificar los conocimientos previos de los alumnos, una evaluación formativa y continua durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje y una evaluación final o sumativa a través de la cual se podrá evaluar el logro de consecución de los objetivos de los alumnos. Es de vital importancia que el docente también autoevalúe su propia práctica docente con intención de detectar posibles mejoras y adaptar la propuesta.

El tipo de evaluación variará según la actividad y el momento, el docente se evaluará a sí mismo y a la vez, al tratarse de un proyecto de ciclo, podrá llevar a cabo una coevaluación entre colegas docentes. De esta manera se podrán sacar conclusiones concretas sobre cada una de las aulas, pero también a nivel de etapa. Para evaluar a los alumnos y alumnas el docente llevará a cabo una heteroevaluación donde personalizará los resultados. Aun así, en las actividades grupales de debate y reflexión los propios alumnos podrán realizar evaluaciones conjuntas que les ayudará a sacar conclusiones y analizar grupalmente resultados.

5.10.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación van a permitir analizar el grado de desempeño de los alumnos y las alumnas en su proceso de enseñanza y aprendizaje hacia la adquisición de las competencias específicas de cada área.

En la tabla siguiente se concretan dichos criterios relacionados con los resultados de aprendizaje.

Tabla 13. Criterios de evaluación.

Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje
ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONIA	
<ul style="list-style-type: none"> -Construir una identidad propia ajustada consigo mismo. -Identificar y aceptar las diferencias entre su propio cuerpo y el de los otros. -Expresar y compartir inquietudes, preferencias y emociones propias y las observadas en su entorno social más próximo. -Establecer vínculos de afecto entre adultos e iguales de manera respetuosa y lejana de estereotipos que generen desigualdad y exclusión. -Participar en situaciones escolares que requieran reflexión y toma de decisiones y que favorezcan un clima de convivencia. -Afrontar pequeñas decisiones, manifestar actitudes de superación, solicitar y prestar ayuda. -Mostrar satisfacción y seguridad en los comportamientos y al hablar de sí mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Construye una identidad personal equilibrada y ajustada consigo mismo. -Identifica y acepta las diferencias entre su propio cuerpo y el de los otros. -Expresa y comparte emociones, inquietudes y preferencias propias y las observadas en su entorno social. -Establece vínculos de afecto entre adultos e iguales de manera respetuosa y lejana de estereotipos que generen desigualdad y exclusión. -Participa en situaciones escolares que requieren reflexión y toma de decisiones y que favorecen un clima de convivencia. -Afronta pequeñas decisiones, manifiesta actitudes de superación, solicita y presta ayuda. -Muestra satisfacción y seguridad en los comportamientos y al hablar de sí mismo.
AREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	
<ul style="list-style-type: none"> -Participar en proyectos colaborativos sencillos, compartir y valorar opiniones propias y ajenas, así como expresar sus propias conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Participa en proyectos colaborativos sencillos, comparte y valora opiniones propias y ajenas, y expresa sus propias conclusiones.

<p>-Tomar decisiones mostrando iniciativa en la indagación y en la resolución de problemas sencillos buscando soluciones y alternativas creativas y originales.</p> <p>-Intervenir en situaciones próximas en las que se merezca el cuidado de uno mismo y del entorno físico, natural y social.</p> <p>-Mantener la actividad que está realizando, aunque no se obtengan los resultados esperados y solicitar acompañamiento en los aprendizajes cuando es necesario.</p>	<p>-Toma decisiones mostrando iniciativa en la indagación y en la resolución de problemas sencillos buscando soluciones y alternativas creativas y originales.</p> <p>-Interviene en situaciones próximas en las que se merece el cuidado de uno mismo y del entorno físico, natural y social.</p> <p>-Mantiene la actividad que está realizando, aunque no obtenga los resultados esperados y solicita acompañamiento en los aprendizajes cuando es necesario.</p>
<p>ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.</p>	
<p>-Utilizar los diferentes lenguajes en su entorno inmediato y experimentar las posibilidades de los materiales, técnicas y los instrumentos propios de estos lenguajes.</p> <p>-Elaborar creaciones sencillas en cualquiera de los lenguajes y participar activamente en el trabajo en grupo cuando sea necesario.</p> <p>-Tomar la iniciativa en la interacción social y disfrutar de las situaciones comunicativas con actitud respetuosa.</p> <p>-Interpretar mensajes sencillos y las intenciones comunicativas de otros mostrando una actitud curiosa y responsable.</p> <p>-Expresar y comunicar emociones, pensamientos y preferencias propias.</p> <p>-Disfrutar del proceo creativo y compartirlas con los otros.</p>	<p>-Utiliza los diferentes lenguajes en su entorno inmediato y experimenta las posibilidades de los materiales, técnicas y los instrumentos propios de estos lenguajes.</p> <p>-Elabora creaciones sencillas en cualquiera de los lenguajes y participa activamente en el trabajo en grupo cuando es necesario.</p> <p>-Toma la iniciativa en la interacción social y disfruta de las situaciones comunicativas con actitud respetuosa.</p> <p>-Interpreta mensajes sencillos y las intenciones comunicativas de otros mostrando una actitud curiosa y responsable.</p> <p>-Expesa y comunica emociones, pensamientos y preferencias propias.</p> <p>-Disfruta del proceo creativo y compartirlas con los otros.</p>

<p>-Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse y comunicarse de manera creativa.</p> <p>-Adquirir el repertorio comunicativo en las dos lenguas oficiales y ajustarlo a las particularidades de las situaciones cotidianas del ámbito escolar y sus interlocutores.</p>	<p>-Utiliza diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse y comunicarse de manera creativa.</p> <p>-Adquiere el repertorio comunicativo en las dos lenguas oficiales y lo ajusta a las particularidades de las situaciones cotidianas del ámbito escolar y sus interlocutores.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia.

5.10.2. Instrumentos de evaluación

La observación sistemática y directa y el registro pedagógico serán las dos técnicas utilizadas por el docente para evaluar.

Como instrumentos de evaluación se contará con una rúbrica ([Anexo 8](#)) y una lista de cotejo ([Anexo 9](#)). Con la rúbrica se evaluará la consecución de los objetivos por parte de los alumnos y la lista de cotejo servirá para la autoevaluación docente. Ambos instrumentos recogen los diferentes criterios de evaluación y el grado de consecución de los mismos.

6. Conclusiones

La elaboración de este trabajo ha permitido realizar una profunda investigación sobre la temática de la diversidad afectiva sexual y como abordarla en el contexto educativo y familiar ya desde edades tempranas. Toda la bibliografía consultada ha servido de fundamentación y justificación de esta propuesta. Una propuesta de intervención educativa idónea para dar respuesta a una necesidad real en el ámbito escolar y familiar; la preexistencia de estereotipos sexistas adscritos al género y la limitada educación afectiva y sexual que ofrecen ambos agentes socializadores de la infancia.

El objetivo general de este proyecto es trabajar la diversidad afectiva y sexual y la no discriminación por cuestión de sexo con el alumnado el segundo ciclo de Educación Infantil a través de la metodología del Flipped Classroom. Interrelacionando las diferentes áreas de

conocimiento se pretende potenciar la adquisición de competencias y valores necesarios para una vida social basada en la igualdad y la no discriminación.

El diseño de la propuesta toma como referencia las exigencias educativas y curriculares recogidas en la actual ley LOMLOE entrada en vigor el pasado curso escolar. Ajustar la propuesta a esta nueva normativa ha permitido realizar un análisis exhaustivo de la misma que ha ayudado a familiarizarse con aspectos relevantes del cambio respecto a la ley educativa anterior. La propuesta pues va encaminada a proponer situaciones de aprendizaje que potencien la adquisición de competencias clave y saberes básicos dando prioridad a la calidad del proceso y no al resultado final.

Las actividades propuestas basadas en el juego, los cuentos y las Tic van a ayudar a consolidar los objetivos marcados. Haciendo uso de una metodología innovadora pero motivadora como el modelo de Aula Invertida se conseguirá un aprendizaje significativo y motivador adaptado a los intereses y a la propia realidad de los alumnos como nativos digitales.

Sin embargo, también surgen hipotéticas dudas o limitaciones en esta propuesta. El hecho de trasladar el contenido fuera del aula, de la sensibilidad de la temática y el hecho de precisar de la colaboración de las familias suscita cierta inquietud, ya que existe la posibilidad de que algunas familias no colaboren y este acontecimiento repercuta directamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas. Aun barajando esta posibilidad, la intención era ir más allá, diseñar un proyecto que supusiera un cambio, un nuevo reto educativo que poder llevar a las aulas. Tranquiliza a la vez saber que realmente se trata de un proyecto educativo viable ya que está ajustado a un contexto educativo concreto las particularidades del cual se han tenido en cuenta. El no poder ponerlo en práctica es realmente el motivo de estas inseguridades. Siempre habrá familias más o menos involucradas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas y los docentes debemos ser conscientes también de esta realidad.

El diseño y elaboración de un Proyecto Final de Estudios debe ser motivador e ilusionante. Debe presentar una posible intervención educativa que contribuya en positivo en el ámbito educativo real. Si con esta propuesta se consiguen esos propósitos, mis esfuerzos y dedicación tendrán finalmente sentido.

7. Consideraciones finales

Ya en la recta final de este periodo de estudios, con la presentación de este Proyecto Final de Grado y su posterior defensa, finaliza para mí un periodo formativo de cuatro años que ha supuesto todo un reto personal. Ha sido un camino estimulante y enriquecedor, pero también inquietante. Compaginar la vida familiar, laboral y los estudios ha sido estresante en ocasiones. A pesar de todo, ahora, casi a punto de alcanzar el objetivo y haciendo una retrospectiva consciente de toda la trayectoria, reconozco que puedo sentirme satisfecha por el trabajo realizado. Me he entregado al completo, con pasión y disfrutando de todo aquello que iba aconteciendo. He estado al cien por cien; en realidad no se hacerlo de otra forma, y sinceramente estaría bien plantearse de vez en cuando las cosas de otra manera, eso me decía mi familia cuando veían que tuve que renunciar a muchas otras vivencias para poder cumplir con las metas establecidas.

Ahora, ya desde cierta distancia, esta dedicación íntegra da su fruto; cumplir una ilusión personal como es el hecho de convertirme en maestra titulada. Esta preparación universitaria ha servido para reafirmar más si cabe mi vocación dotándome de las herramientas necesarias para enfrentarme a la práctica docente. No sé qué me deparará mi futuro profesional, pero siento que estoy preparada y motivada para enfrentarme a él con las mejores intenciones.

La maternidad fue un punto de inflexión en mi vida personal y académica. Ser madre me permitió aprender de la infancia, entenderla y respetarla. Cursé mis estudios de Técnico en Educación Infantil justo cuando mi hijo tenía la edad que abarca el primer ciclo de esta etapa educativa (0-3 años), fue inspiración y modelo para mí. Después de ejercer como tal, unos años más tarde decido reinventarme de nuevo cursando los Estudios de Grado. Y como la vida es así de caprichosa, y por circunstancias de la misma, la temática del proyecto que presento surge de nuevo de las vivencias personales de mi propio hijo ahora adolescente. Como madre, educadora y futura maestra siento la convicción personal sobre la necesidad de trabajar la temática de la diversidad afectiva y sexual desde edades tempranas con el objetivo de favorecer una educación basada en valores como el respeto a las diferencias y el sentimiento de justicia, igualdad y libertad.

Con esta propuesta de intervención educativa culminan mis estudios universitarios. Espero poder ponerla en práctica contribuyendo pedagógicamente a un buen fin. Para mi es

especialmente confortante saber que como maestra podré coadyuvar en el desarrollo y crecimiento de futuros adolescentes.

8. Referencias Bibliográficas

- Acosta, A. y Amavisca, L. 2018. ¡Vivan las uñas de colores! Nubeocho Ediciones.
- Aguilera-Ruiz, C., Manzano-León, A., Martínez-Moreno, I., Lozano-Segura, MDC, y Casiano Yanicelli, C. (2017). AULA INVERSA EL MODELO. *Revista Internacional de Psicología Educativa y del Desarrollo*, 4 (1), 261-266. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853537027.pdf>
- Arte de Facto. *Nací para estar orgullosa de serlo*. (10/5/2023). [Vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ZJB9p-5x3GY>
- Berenguer, C. (2016). Acerca de la utilidad del aula invertida o flipped classroom. En M. Tortosa, S. Grau y J. Álvarez (Ed.), XIV Jornadas de redes de investigación en docencia universitaria. Investigación, innovación y enseñanza universitaria: enfoques pluridisciplinares. (pp. 1466- 1480). Alicante, España: Universitat d'Alacant. ISBN: 978-84-608-7976-3. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5601467>
- Cast. <https://www.cast.org/>
- Catalán-Marshall, M. (2022). Docencia e Inclusión LGTBIQ+: Revisión de investigaciones sobre prácticas pedagógicas queer en las escuelas. *Revista Punto Género*, (18), pp.156–197. Recuperado de <https://revistapuntogenero.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/69392>
- Campión, R. S. (2020). Conectando el modelo Flipped Learning y la teoría de las Inteligencias Múltiples a la luz de la taxonomía de Bloom. *Magister*, 31(2), 45. <https://doi.org/10.17811/msg.31.2.2019.45-54>
- Convención sobre los Derechos del Niño. <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion>
- Cuentos Infantiles. *Un puñado de botones*. (13/4/2023). [Vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=KWNGZVWuM7U>

- Conapred México. *Familias Diversas*. (13/4/2023). [Vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=OCcGAXEdbnQ&t=3s>
- Educa DUA. <https://educadua.es/>
- El País. *Romper estereotipos de género en el colegio*. (13/4/2023). [Vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=FtGcYjr0gPc>
- Fernández, J., (2010). El sexo y el género: dos dominios científicos diferentes que debieran ser clarificados. *Psicothema*, 22(2), 256-262.
- Fonseca, C. y Quintero, M. L. (2009). La teoría queer: La de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica (Mexico)*, 24(69), 43-60. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100003&lng=en&tlng=en
- Gavidia, V. (2016). *Los ocho ámbitos de la Educación para la Salud en la Escuela*. Valencia: Tirant Humanidades.
- González, M. y Rodríguez, Y. (2020). Estereotipos de género en la infancia. *Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, 36, 125–138. https://doi.org/10.7179/psri_2020.36.08
- La Naturadora. (2013). *La peluca de Luca. Un cuento para valientes*. Editorial Lalala. <https://lalalaeditorial.com/la-peluca-de-luca/>
- Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación. Jefatura del Estado «BOE» núm. 167, de 13 de julio de 2022 Referencia: BOE-A-2022-11589 Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-11589>
- Liga española de la Educación. *Y tú, ¿qué quieres ser de mayor?* (13/4/2023). [Vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=YvGi7CrnqKc>
- LOMLOE. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre de 2020, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Jefatura del Estado. «BOE» núm. 340, de 30 de diciembre de 2020. BOE-A-2020-17264. 122868-122953 <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

- Maganto, C., Peris, M., y Garaigordobil, M. (2018). El conocimiento de la identidad sexual en la primera infancia: atribuciones de sexo y género. *European Journal of Health Research*, 4(3), 169–179. <https://doi.org/10.30552/ejhr.v4i3.121>
- Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>
- Organización Mundial de La Salud. (2000). Promoción de la salud sexual. Recomendaciones para la acción. En O. P. Sexología. (Ed.), Conferencia Promoción de la salud sexual. Recomendaciones Para la Acción, (págs. 1-64). Guatemala
- Parets, C. (2019). Un puñado de botones: Cuento infantil sobre la diversidad familiar. Createspace.
- Pastor, C.A., (2017). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico práctico para una educación inclusiva de calidad Universal. Recuperado de: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:c8e7d35c-c3aa-483d-ba2e-68c22fad7e42/pe-n9-art04-carmen-alba.pdf>
- Pinedo González, R., Arroyo González, M. J., & Berzosa Ramos, I. (2018). Género y educación: detección de situaciones de desigualdad de género en contextos educativos. *Contextos Educativos. Revista De Educación*, (21), 35–51. <https://doi.org/10.18172/con.3306>
- Prodesoradeinfantil. *¡Vivan las uñas de colores!* (13/4/2023) [Video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=45ZVNAF2R_o
- Puerta Sánchez, S., & González Barea, E. M. (2015). Reproducción de los estereotipos de género en Educación Infantil a través de los juegos y juguetes. *Investigación En La Escuela*, (85), 63–74. <https://revistascientificas.us.es/index.php/IE/article/view/6836>
- Ramírez Aristizábal, F. M., y Cardona Zuluaga, J. A. (2020). Discursos, prácticas y temáticas de maestros y maestras en primera infancia acerca de la diversidad sexual y de género: límites y posibilidades para la consolidación de una educación inclusiva. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 13(2), 65-87. <https://doi.org/10.15332/25005421.6143>

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. Ministerio de Educación y Formación Profesional «BOE» núm. 28, de 02 de febrero de 2022 Referencia: BOE-A-2022-1654
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-1654>

- Riaño Galán, I., del Río Pastoriza, I., Chueca Guindulain, M., Gabaldón Fraile, S., y de Montalvo Jáaskeläinen, F. (2018). Posicionamiento técnico de la asociación española de pediatría en relación con la diversidad de género en la infancia y la adolescencia: Mirada ética y jurídica desde una perspectiva multidisciplinar. *Anales De Pediatría*, 89(2), 123.e1-123.e6. 10.1016/j.anpedi.2018.02.012
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1695403318301085>

- Sánchez, A. (2015). *Marxismo Crítico*. Recuperado el 18 de abril de 2023 de <https://marxismocritico.com/2015/09/16/el-concepto-de-praxis-en-lenin/>

- Sánchez-Compañía, M.T. y Sánchez-Cruzado, C. (2019). Design and Validation of a Questionnaire In Order to Assess the Adaptation of Educational Practices to the Flipped Learning Model. *Revista Aloma*, 37(2), 25-33.
<http://revistaaloma.net/index.php/aloma/article/view/386>

- Siraj-Blatchford, J. y Romero Tena, R. (2017). De la aplicación a la participación activa de las TIC en Educación Infantil. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (51), 165-181.
<https://www.redalyc.org/pdf/368/36853361012.pdf>

- Trujillo, G., (2015). Pensar desde otro lugar, pensar lo impensable: hacia una pedagogía queer. *Educação e Pesquisa*, 41, 1527-1540.
<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=29843497028>

- Vimeo. La peluca de Luca. Recuperado el 13 de abril de 2023 de <https://vimeo.com/390796474>

9. Anexos

9.1. Anexo 1. Genially



Fuente: Elaboración propia. <https://acortar.link/4iwC5p> Volver.

9.2. Anexo 2. Blog de aula



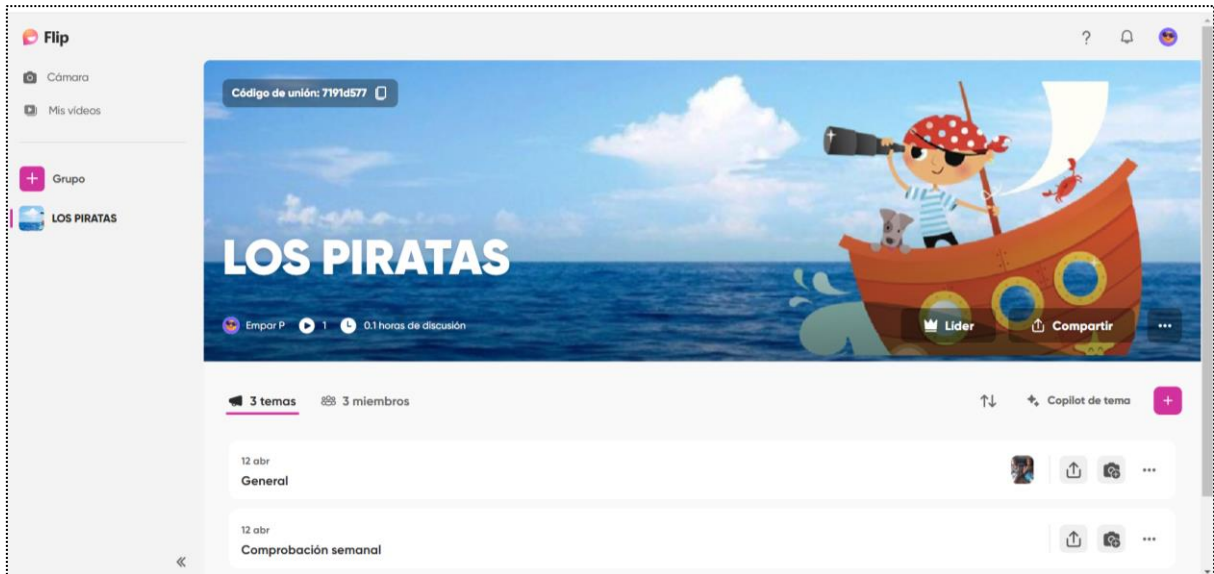
Fuente: Elaboración propia. <https://acortar.link/Lc2vdR> Volver.

Fuente: Elaboración propia. [Volver.](#)

9.3. Anexo 3. Formulario familias


Fuente: Elaboración propia. [Volver.](#)

9.4. Anexo 4. Flipgrid



Fuente: Elaboración propia. [Volver.](#)

9.5. Anexo 5. Tabla debate

La Peluca de LUCA		Un cuento para valientes	
PREGUNTAS	SÍ	NO	¿POR QUÉ? 
¿Hay ropa de niños y ropa de niñas?			
¿Las niñas pueden vestir con pantalones?			
¿Los niños pueden vestir con falda?			
¿Te has sentido bien vistiéndote con la ropa del baúl?			
¿Quién no ha querido vestirse? ¿Por qué?			
¿Los niños pueden llevar el pelo largo?			
¿Tú llevarías el pelo largo?			
¿Te has puesto alguna peluca?			
¿Vendrías un día al colegio con peluca como hizo Luca? ¿Por qué?			
¿Sois la misma persona vistiendo una ropa u otra?			
La ropa, los juguetes, los colores, ¿Son de niño o de niña?			

Fuente: Elaboración propia. [Volver.](#)

9.6. Anexo 6. Calendario escolar

ABRIL							MAYO							JUNIO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					1	2	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					26	27	28	29	30		

FESTIVO NO LECTIVO
 FIN DE CURSO
 PROYECTO

Fuente: *Elaboración propia. Volver.*

9.7. Anexo 7. DUA

DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE. Principios y pautas. CAST.2018. Traducción EDUCADUA (educadua.es)			
	Proporcionar múltiples formas de implicación	Proporcionar múltiples formas de representación	Proporcionar múltiples formas de acción y expresión
Pautas	Proporcionar opciones para captar el interés (7)	Proporcionar opciones para la percepción (1)	Proporcionar opciones para la interacción física (4)
Puntos de verificación	Optimizar la elección individual y la autonomía (7.1)	Ofrecer opciones para la modificación y personalización en la presentación de la información (1.1)	Variar los métodos para la respuesta y la navegación (4.1)
	Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2)	Ofrecer alternativas para la información auditiva (1.2)	Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo (4.2)
	Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones (7.3)	Ofrecer alternativas para la información visual (1.3)	
Pautas	Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (8)	Proporcionar opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos (2)	Proporcionar opciones para la expresión y comunicación (5)
Puntos de verificación	Resaltar la relevancia de las metas y los objetivos (8.1)	Clarificar el vocabulario y los símbolos (2.1)	Utilizar múltiples medios de comunicación (5.1)
	Variar los niveles de exigencia y los recursos para optimizar los desafíos (8.2)	Clarificar la sintaxis y la estructura (2.2)	Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición (5.2)
	Fomentar la colaboración y la comunidad (8.3)	Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos (2.3)	Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y ejecución (5.3)
	Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea (8.4)	Promover la comprensión entre diferentes idiomas (2.4)	
		Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios (2.5)	
Pautas	Proporcionar opciones para la autorregulación (9)	Proporcionar opciones para la comprensión (3)	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas (6)
Puntos de verificación	Promover expectativas y creencias que optimizan la motivación (9.1)	Activar los conocimientos previos (3.1)	Guiar el establecimiento de metas (6.1)
	Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana (9.2)	Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellos (3.2)	Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias (6.2)
	Desarrollar la autoevaluación y la reflexión (9.3)	Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación (3.3)	Facilitar la gestión de información y de recursos (6.3)
		Maximizar la memoria, la transferencia y la generalización (3.4)	Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances (6.4)
Objetivos	Estudiante motivado y decidido	Aprendiz capaz de identificar los recursos adecuados	Estudiante orientado a cumplir metas


Fuente: *Educa DUA. Volver.*

9.8. Anexo 8. Rúbrica de evaluación.

DIVERSIDAD AFECTIVOSEXUAL					Alumno: _____	Curso: _____
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVEL DE CONSECUCCIÓN					
	4. DOMINADO	3. MÁS O MENOS DOMINADO	2. PARCIALMENTE DOMINADO	1. NO DOMINADO		
-Construir su propia identidad y autoimagen positiva ajustada en relación consigo mismo y con los otros.	Construye con seguridad su propia identidad y autoimagen positiva ajustada en relación consigo mismo y con los otros.	Construye la mayoría de las veces su propia identidad y autoimagen positiva ajustada en relación consigo mismo y con los otros, aunque en algunas ocasiones demuestra inseguridad.	Construye algunas veces su propia identidad y autoimagen positiva ajustada en relación consigo mismo y con los otros. Depende del contexto y del momento. Tiende a la comparación e imitación.	No construye su propia identidad y autoimagen positiva ajustada en relación consigo mismo y con los otros. Posee una baja autoestima.		
-Distinguir y analizar diferentes identidades sexuales y afectivas existentes en nuestra sociedad.	Distingue y analiza siempre diferentes identidades sexuales y afectivas existentes en nuestra sociedad.	Distingue y analiza la mayoría de las diferentes identidades sexuales y afectivas existentes en nuestra sociedad.	Le cuesta distinguir y analizar diferentes identidades sexuales y afectivas existentes en nuestra sociedad.	No distingue ni analiza diferentes identidades sexuales y afectivas existentes en nuestra sociedad.		
-Aceptar y valorar como positiva la diversidad por cuestión de sexo y género.	Acepta y valora siempre como positiva la diversidad por cuestión de sexo y género. Demuestra actitudes tolerantes y empáticas.	Acepta y valora la mayoría de ocasiones como positiva la diversidad por cuestión de sexo y género. Suele ser tolerante.	Acepta y valora como positiva la diversidad por cuestión de sexo y género en algunas ocasiones aunque en otras demuestra ser intolerante.	No acepta ni valora como positiva la diversidad por cuestión de sexo. Demuestra actitudes discriminatorias.		
-Adquirir normas sociales de convivencia basadas en valores como el respeto, la tolerancia, la empatía, la igualdad y la libertad.	Adquiere normas sociales de convivencia basadas en valores como el respeto, la tolerancia, la empatía, la igualdad y la libertad. Posee capacidad de criterio y actitudes éticas correctas.	Adquiere normas sociales de convivencia basadas en valores como el respeto, la tolerancia, la empatía, la igualdad y la libertad aunque en ocasiones le cuesta demostrarlo.	Le cuesta adquirir normas sociales de convivencia basadas en valores como el respeto, la tolerancia, la empatía, la igualdad y la libertad.	No adquiere normas sociales de convivencia basadas en valores como el respeto, la tolerancia, la empatía, la igualdad y la libertad aunque en ocasiones le cuesta demostrarlo.		
-Identificar y comunicar situaciones de discriminación y comportamientos sexistas.	Identifica y comunica situaciones de discriminación y comportamientos sexistas con normalidad.	Identifica y comunica situaciones de discriminación y comportamientos sexistas con normalidad la mayoría de las veces.	Identifica y comunica situaciones de discriminación y comportamientos sexistas en algunas ocasiones.	No identifica ni comunica situaciones de discriminación y comportamientos sexistas.		

Fuente: Elaboración propia. [Volver.](#)

9.9. Anexo 9. Lista de cotejo docente

DIVERSIDAD AFECTIVOSEXUAL				Profesor: Empar Poquet Soler.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVEL DE CONSECUCCIÓN			
	LOGRADO	NO LOGRADO	OBSERVACIONES	
-Organiza adecuadamente el desarrollo de la propuesta educativa.				
-Establece objetivos y contenidos adecuados a las diferentes áreas.				
-Consigue mantener la motivación de los alumnos.				
-Diseña actividades significativas y realistas.				
-Utiliza los recursos adecuados.				
-Consigue establecer un clima de confianza y respeto en el aula.				
- Posee sensibilidad a la diversidad del aula.				
- Realiza una evaluación pragmática con propuestas de mejora.				
-Consigue la implicación y participación de las familias.				

Fuente: Elaboración propia. [Volver.](#)